



BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2025-33340

Fecha: 01/12/2025 15:01:46
Destino: ANONIMO
Anexos: N/A
Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO(A)
Email: No registra
Dirección: No registra

Asunto: Respuesta Petición 6435682025 - Bogotá Te Escucha

Respetado(a) Señor(a) anónimo (a):

En atención a su petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha con el No. **6435682025** de fecha 22 de noviembre de 2025, en la cual indica:

"(...) TAMBIEN REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION EN EL PORTAL DE BOGOTA, CON EL ENLACE ([HTTPS://BOGOTA.GOV.CO/SERVICIOS/ENTIDAD/SECRETARIA-DISTRITAL-DE-MOVILIDAD-SDM](https://BOGOTA.GOV.CO/SERVICIOS/ENTIDAD/SECRETARIA-DISTRITAL-DE-MOVILIDAD-SDM)), PARA QUE LA COMUNIDAD TENGA EL CONOCIMIENTO DE LOS HORARIOS CORRECTOS, Y ASI GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTE ESTA DESINFORMACION. (...)” (SIC)

Sobre el particular, me permito presentar a usted una disculpa por las molestias generadas por la situación descrita en la petición.

En el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el artículo 30 numeral 6 del Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, informa que la Guía de Trámites y Servicios actualmente se encuentra en un proceso de transición tecnológica hacia un nuevo portal transaccional, lo que implica ajustes técnicos y verificación de contenidos para garantizar que la información dispuesta sea clara, precisa y accesible para toda la ciudadanía.

No obstante, hemos registrado con especial atención su solicitud y se incluirá dentro de las acciones priorizadas la revisión y actualización del enlace correspondiente a la Secretaría Distrital de Movilidad, en articulación directa con la entidad, con el fin de asegurar que los horarios y demás datos de interés se encuentren disponibles de manera correcta y oportuna.

Agradecemos su aporte, el cual contribuye al mejoramiento continuo de nuestros canales de información y a la adecuada prestación del servicio a la ciudadanía.

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL



Por otra parte, si requiere información sobre novedades en la atención, horarios, trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; dejo a su disposición los siguientes medios de interacción:

- **Atención canal presencial de la Red CADE:**

SuperCADE: atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

CADE: atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

- **Línea 195:** atención telefónica disponible de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **Chatico Bogotá:** ingrese al siguiente enlace <https://bogota.gov.co/>, y a mano derecha encontrará el ícono “CHATEA” para interactuar con un agente, o escriba a través de la línea de WhatsApp 316 0231524.
Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,


ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Oscar Fernando Montañez Corredor
Revisó: Armando Franco Quitian / Yury Marcela Méndez Ariza
Aprobó: Enrique Cusba García

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 3813000
www.Secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL